

ANZUENERGY S.A.

INFORME DE COMISARIO

Por los Estados Financieros

Terminados al 31 de diciembre del 2015

A los Señores Accionistas

Pongo a su disposición el Informe de Comisario por el año 2015, de acuerdo a los lineamientos y disposiciones legales:

1. Base Legal

El Art. 279 de la Ley de Compañías y la resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías establece el cumplimiento de los requisitos mínimos que deben contener los informes de Comisarios.

2. Antecedentes

ANZUENERGY S.A. Es una compañía cuyo objetivo social es el desarrollo de actividades de operación de instalaciones de generación de energía eléctrica, por diversos medios: térmica (turbina de gas o diésel), nuclear, hidroeléctrica, solar, mareal, y de otros tipos incluso de energía renovable.

3. Contenido

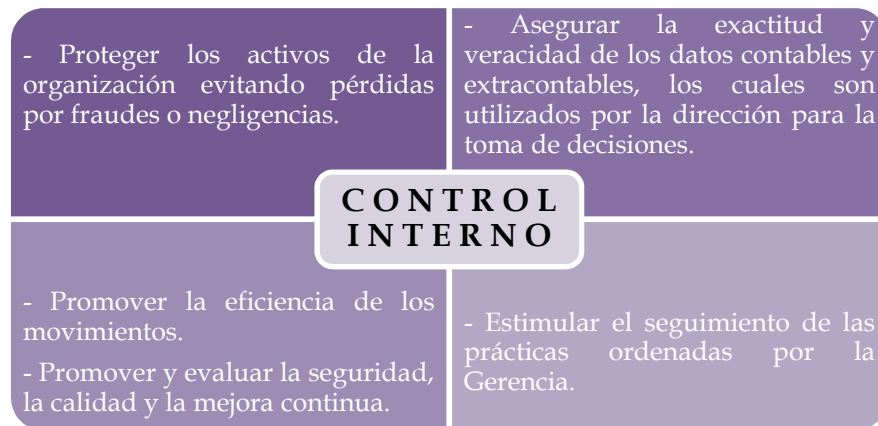
❖ *Cumplimiento de Resoluciones*

Como parte de mi revisión, verifiqué con relación a que si los administradores han dado cumplimiento a: normas legales, estatutarias, y reglamentarias, así como de las resoluciones de las juntas generales de accionistas y específicamente las obligaciones establecidas en el artículo 279 de la ley de compañías.

❖ *Control Interno*

El control interno es una función que tiene por objeto salvaguardar y preservar los bienes de una compañía, evitar desembolsos indebidos de fondos y ofrecer la seguridad de que no se contraerán obligaciones sin autorización. El sistema de control interno se encuentra conformado por un conjunto de procedimientos (reglamentaciones y actividades) que interrelacionadas entre sí, tienen por objetivo proteger los activos de la organización.

Entre los objetivos del control interno tenemos:



Entre los elementos de un buen sistema de control interno se tiene:

1. Un plan de organización que proporcione una apropiada distribución funcional de la autoridad y la responsabilidad.
2. Un plan de autorizaciones, registros contables y procedimientos adecuados para proporcionar un buen control contables sobre el activo y el pasivo, los ingresos y los gastos.
3. Unos procedimientos eficaces, un personal debidamente instruido sobre sus derechos y obligaciones, que han de estar en proporción con sus responsabilidades.

Mi evaluación del sistema de control interno me permite certificar que los procedimientos y controles implementados por la gerencia, protegen y salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la compañía.

❖ **Entorno Económico**

El año 2016 la compañía no inició actividades dada la situación actual del país y la falta de proyectos en el área de operación de energía eléctrica.

❖ **Situación Financiera**

La composición del Balance General del año 2015 es la siguiente:

ANZUENERGY S.A.	AÑO 2015	%
ACTIVOS	1.000,00	100,00%
Efectivo	1.000,00	100,00%
PASIVOS	200,00	100,00%
Otras cuentas por pagar	200,00	100,00%
PATRIMONIO	800,00	100,00%
Capital Suscrito y/o pagado	800,00	100,00%

El cuadro anterior muestra el porcentaje representado, por cada grupo de cuentas en los Estados Financieros durante el período 2015 donde como se mencionó anteriormente solo se evidencian las cuentas de integración de capitales.

4. Conclusión

Bajo estas consideraciones de análisis puedo concluir en mi calidad de Comisario de la Compañía que su situación de acuerdo a los Estados Financieros es óptima para iniciar actividades.

Señores Accionistas adjunto se presentan los Estados Financieros para su aprobación final y declaro haber cumplido con la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías

Atentamente,


 Ing. Cristina Maldonado Román
Comisario
 C.I. 0502951015